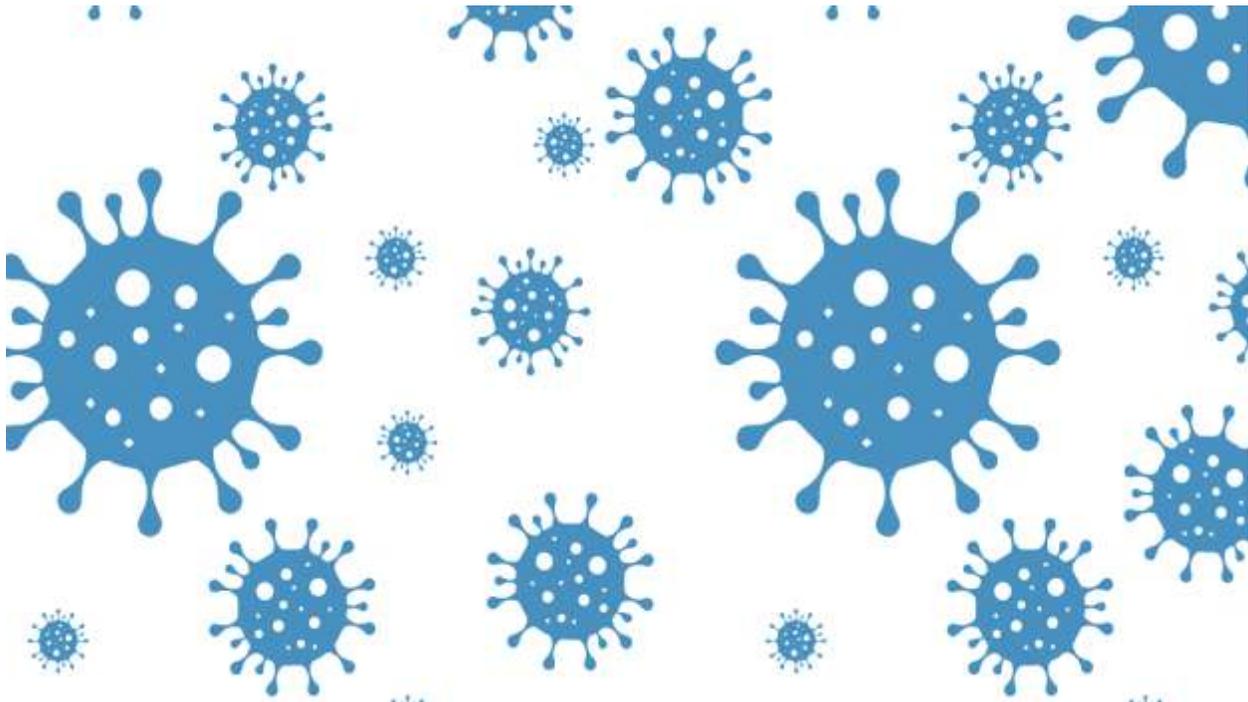


# Academia Santa Rosa de Lima



## Boletín Informativo

# Medidas cautelares, cambios y recomendaciones



**Estimados padres:**

**Hemos comenzado el semestre escolar 2021-2022 de manera presencial. La administración de la academia ha realizados esfuerzos en promover la vacunación tanto personal administrativo, docente, no docente, voluntario y estudiantes como medida preventiva y mitigación ante la pandemia del Covid-19. Para el mejor funcionamiento invitamos a todos los padres leer cuidadosamente el siguiente boletín informativo. Agradecemos su apoyo y cooperación para seguir cumpliendo nuestras metas y expectativas exitosamente.**



Dra. Lorrie M. Cuevas Torres  
Principal

# Medidas Cautelares



## Se establece como medida cautelar:

- Se tomará la temperatura y desinfección de manos a todos los estudiantes y personal escolar antes de entrar al plantel escolar.
- Uso compulsorio de mascarilla (quirúrgica y/o N95) constantemente ajustada bien a la cara. No está permitido la mascarilla de tela.
- Todo estudiante deberá mantener de reserva (bolsa ziploc) (mínimo 3) debidamente identificada.
- Se cambiarán la mascarilla en los periodos de Educación Física y almuerzo.
- Mantener distanciamiento físico dentro y fuera del salón de clases.
- Hacer uso del alcohol “dispenser” en la entrada y salida del salón de clases.
- Se establece que los estudiantes estén completamente vacunados. La Orden Ejecutiva Núm. 2021-075 establece la vacunación para niños de cinco (5) a once (11) años deben completar el proceso de vacunación en o antes del 31 de enero de 2022. Estudiantes de 12 años o más, deberán recibir la dosis de refuerzo antes del 15 de febrero de 2022.
- Todo estudiante que haya tenido contacto cercano con una persona que ha dado positivo al Covid-19, deberá cumplir el proceso de aislamiento (5 días) y a su regreso presentar una prueba antigénica negativa “PCR” para Covid-19 de un laboratorio certificado.
- Todo estudiante diagnosticado con Covid-19, deberá cumplir el proceso de cuarentena en su hogar. Será responsable del material dado en clase. Los exámenes y quizzes se le repondrá cuando se reincorpore.
- Todo estudiante con exención religiosa o contraindicación médica, deberá presentar semanalmente (todos los lunes) una prueba antigénica negativa “PCR” para Covid-19 de un laboratorio certificado.
- Se re-establece el sistema de rastreo “BioPortal” del Departamento de Salud con la finalidad de monitorear los posibles contagios reportados. Se estarán realizando pruebas aleatorias por el Departamento de Salud.
- Los estudiantes se quedan dentro del salón de clases y los maestros rotarán en los periodos de clases. (Durante las primeras semanas de clases)
- Todo estudiante que presente síntomas, no podrá regresar al plantel escolar aun cuando la prueba para COVID-19 haya sido negativa. No obstante, si los síntomas que están presentando se deben a una condición conocida del estudiante como alergias o migrañas, entre otras, podrá regresar al plantel escolar con una certificación médica en la cual se especifique la condición y que la misma no es contagiosa.

- Personal de mantenimiento realizará limpieza y desinfección constante en el plantel escolar.
- Mejor ventilación cruzada de los salones de clases asegurando la entrada de aire fresco.
- Se utilizará “Fogger” en todos los salones para la desinfección de los mismos.

## Cambios Académicos

- Las notas del primer semestre escolar serán enviadas el jueves, **3 de febrero de 2022.**
- La reposición de los exámenes de diciembre, serán ofrecidos el **1 y 2 de febrero de 2022.**
- Se extiende el Calendario Escolar 2021-2022 hasta el **viernes, 27 de mayo de 2022.**
- Exámenes Finales Mayo 2022:

12<sup>mo</sup> grado – 17 al 19 de mayo

8<sup>vo</sup> grado – 18 al 20 de mayo

1<sup>ro</sup> a 11<sup>mo</sup> – 25 al 27 de mayo



- Receso Semana Santa y Pascua - 11 al 18 de abril de 2022
- Promoción de Kinder – 1 de junio de 2022.
- Graduación Octavo Grado y Cuarto Año - 3 de junio de 2022
- Entrega de Notas
  - 8<sup>vo</sup> grado y 12<sup>mo</sup> grado - 6 de junio de 2022
  - 1<sup>ro</sup> a 11<sup>mo</sup> grado - 10 de junio de 2022
- De surgir algún inconveniente con los cambios del Calendario Escolar, favor de enviar un comunicado a la Sra. Guelmary Ortiz, Asistente Administrativa, al correo electrónico [gortiz@asrpr.org](mailto:gortiz@asrpr.org). Cada situación se estará evaluando individual y particularmente.
- Daremos comienzo con las electivas para el mes de febrero. Se estarán ofreciendo una vez al mes. Cada maestro publicará en su blog, el proceso de matrícula.
- Las Visitas de Padres seguirán de forma virtual. El proceso para el acceso a la reunión, será publicado en el calendario mensual.

# Medidas Disciplinarias

**Rúbricas Disciplina para el buen cumplimiento “Protocolo Covid-19”.**

**Rúbrica: “ Soy un super **GLADIADOR**”**  
**Aviso Amistoso – Incumplimiento Protocolo Covid-19**  
**4to a 5to grado**

La Academia Santa Rosa de Lima, en colaboración con el Personal Docente han diseñado la siguiente rúbrica de medidas cautelares y estrategias para mitigar la propagación de COVID-19.

Maestra: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Puntuación: \_\_\_\_\_

CRITERIOS DE EVALUACION	1	2	3
❖ Uso correcto de la mascarilla.			
❖ Reserva de mascarillas (bolsa ziploc).			
❖ Guarda distanciamiento. (salón, fila, pasillos, baños, etc)			
❖ Uso exclusivo de sus materiales. (material escolar, dinero, juguetes, etc)			
❖ Permanece en su espacio asignado en todo momento.			
❖ Responsabilidad en mantener su espacio limpio, desinfectado y ordenado.			
❖ Hacer uso del alcohol en la entrada y salida del salón.			

La puntuación obtenida del cumplimiento, será reflejada en la nota de conducta de cada estudiante.

**Escala de Cumplimiento:**

1-2 (Aviso Amistoso)

3 (Aviso Administrativo y menos 5 puntos en la conducta general de clases)

**Nota Importante:**

- Todo estudiante deberá mantener mascarillas de reserva dentro de una bolsa ziplock. (mínimo 3). Se cambiará la mascarilla en el periodo de educación física y almuerzo.
- Todo estudiante diagnosticado con Covid, deberá cumplir el proceso de cuarentena en su hogar.
- Todo estudiante ausente, será responsable del material dado en clase.
- Los exámenes, quizzes se le repondrá cuando se reincorpore.

## Rúbrica: “ Soy un super **GLADIADOR**” **EQUIPO NED**

La Academia Santa Rosa de Lima, en colaboración con el Personal Docente han diseñado la siguiente rúbrica de medidas cautelares y estrategias para mitigar la propagación de COVID-19.

Maestra: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Puntuación: \_\_\_\_\_

CRITERIOS DE EVALUACION	5	4	3	2	1
❖ Uso correcto de la mascarilla.					
❖ Una vez entra a la academia, se dirige directamente al salón.					
❖ Se mantiene en su área.					
❖ Mantiene distanciamiento físico en el salón y en las filas.					
❖ Utiliza su “kit” desinfectante.					
❖ Desinfecta su área.					
❖ No comparte materiales ni merienda.					
❖ Trae una cantidad y juguetes apropiado; y rotulado.					
❖ No juega en la fila de la merienda.					
❖ Se dirige directamente al salón, luego de comprar en la tiendita.					

Cada norma tendrá un valor de 5 puntos, para un total de 50 puntos. La puntuación obtenida del cumplimiento, será reflejada en la nota de conducta de cada estudiante.

### Escala de Cumplimiento:

- 5 (siempre)
- 4 (casi siempre)
- 3 (en ocasiones)
- 2 (casi nunca)
- 1 (nunca)

**Nota Importante:** Todo estudiante deberá mantener mascarillas de reserva dentro de una bolsa ziplock. (mínimo 3). Se cambiará la mascarilla en el periodo de educación física y almuerzo. Todo estudiante diagnosticado con Covid, deberá cumplir el proceso de cuarentena en su hogar. Todo estudiante ausente, será responsable del material dado en clase. Los exámenes y quizzes se le repondrá cuando se reincorpore.

## Medidas cautelares y acciones para el cumplimiento del Protocolo Covid-19 6to a 8vo grado

La Academia Santa Rosa de Lima, en colaboración con el Personal Docente han diseñado la siguiente rúbrica de medidas cautelares y estrategias para mitigar la propagación de COVID-19.

Maestra: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Puntuación: \_\_\_\_\_

<b>CRITERIOS DE EVALUACION – REGLA GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
❖ Utilizar mascarilla en todo momento excepto al momento de ingerir alimentos.			
❖ Reserva de mascarillas (bolsa ziploc) (mínimo 3).			
❖ Guarda distanciamiento. (salón, fila, pasillos, baños, etc)			
❖ Hacer uso exclusivo de sus materiales y alimentos.			
❖ Permanece en su espacio asignado en todo momento.			
❖ Responsabilidad en mantener su espacio limpio, desinfectado y ordenado.			
❖ Hacer uso del alcohol, “hand sanitizer” en la entrada y salida del salón.			
<b>REGLAS DURANTE EL PERIODO DE ALMUERZO</b>			
❖ Comer individualmente en su área asignada.			
❖ No se permite el uso de laptops durante el periodo.			
❖ Solo se aceptarán juegos de mesas sin aglomeraciones y todo jugador deberá tener la mascarilla puesta en todo momento.			
❖ Deberán permanecer en todo momento en su salón hogar. No se permite la visita a otros salones.			

La puntuación obtenida del cumplimiento, será reflejada en la nota de conducta de cada estudiante.

### **Escala de Cumplimiento:**

1 (Aviso Amistoso)

2 (Aviso Administrativo) (Ver Reglamento Escolar Artículo X)

**Nota Importante:** Todo estudiante deberá mantener mascarillas de reserva dentro de una bolsa ziplock. (mínimo 3). Se cambiará la mascarilla en el periodo de educación física y almuerzo. Todo estudiante diagnosticado con Covid, deberá cumplir el proceso de cuarentena en su hogar. Todo estudiante ausente, será responsable del material dado en clase. Los exámenes y quizzes se le repondrá cuando se reincorpore.

## Medidas cautelares y acciones para el cumplimiento del Protocolo Covid-19 9no a 12mo grado

La Academia Santa Rosa de Lima, en colaboración con el Personal Docente han diseñado la siguiente rúbrica de medidas cautelares y estrategias para mitigar la propagación de COVID-19.

Maestra: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Puntuación: \_\_\_\_\_

<b>CRITERIOS DE EVALUACION – REGLA GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
❖ El uso de la mascarilla es compulsorio según el reglamento escolar de la ASR. El incumplimiento en el uso correcto de la misma pone en riesgo la salud de los compañeros escolares, personal y familiares.			
❖ Reserva de mascarillas (bolsa ziploc) (mínimo 3).			
❖ Guarda distanciamiento. (salón, fila, pasillos, baños, etc.)			
❖ Hacer uso exclusivo de sus materiales y alimentos.			
❖ Permanece en su espacio asignado en todo momento.			
❖ Responsabilidad en mantener su espacio limpio, desinfectado y ordenado.			
❖ Hacer uso del alcohol, “hand sanitizer” en la entrada y salida del salón.			
<b>REGLAS DURANTE EL PERIODO DE ALMUERZO</b>			
❖ Comer individualmente en su área asignada.			
❖ No se permite el uso de laptops durante el periodo.			
❖ Solo se aceptarán juegos de mesas sin aglomeraciones y todo jugador deberá tener la mascarilla puesta en todo momento.			
❖ Deberán permanecer en todo momento en su salón hogar. No se permite la visita a otros salones.			

La puntuación obtenida del cumplimiento, será reflejada en la nota de conducta de cada estudiante.

### **Escala de Cumplimiento:**

1-2 (Amonestación verbal)

3 (Aviso de conducta oficial y se le restarán 5 puntos de la conducta y 5 puntos de la clase diaria).

**Nota Importante:** Todo estudiante deberá mantener mascarillas de reserva dentro de una bolsa ziplock. (mínimo 3). Se cambiará la mascarilla en el periodo de educación física y almuerzo. Todo estudiante diagnosticado con Covid, deberá cumplir el proceso de cuarentena en su hogar. Todo estudiante ausente, será responsable del material dado en clase. Los exámenes y quizzes se le repondrá cuando se reincorpore.

# Recomendaciones

- Cuando un estudiante presente síntomas, quedarse en casa y realizarse la prueba “PCR” para COVID-19.
- Cada estudiante deberá traer sus “wipes” desinfectante. (clorox o lysol) para mantener su espacio limpio, desinfectado y ordenado.
- Una vez el estudiante haya completado su proceso de vacunación, deberá entregar en la oficina una copia de la tarjeta de vacunación. La misma será adjuntada a su expediente.

**¡Juntos venceremos el COVID-19!**